



EL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y EL CUIDADO DE LA SALUD

Declaración ante la segunda ola de COVID 19

La **Campaña Argentina por el Derecho a la Educación (CADE)**¹, considera necesario manifestarse en estos tiempos tan difíciles que estamos atravesando, como una voz que expresa el sentimiento y la perspectiva de muchas organizaciones pertenecientes a muy diversos sectores del amplio mundo de la educación en nuestro país.

No pretendemos expresar la voz de todos ni creemos que aquellos que piensan diferente no tengan también que ser escuchados, con el mismo respeto que pedimos para nuestras opiniones, que están vertidas, no solo desde la buena fe, sino a partir de un gran compromiso sostenido al lado de estudiantes, docentes, educadores populares, madres cuidadoras y militantes del derecho a la educación, en diversos territorios, realidades y situaciones en las que están insertas nuestras organizaciones, desde hace mucho tiempo.

Estamos comprometidos con la defensa y la promoción del derecho a la educación y con las acciones del cuidado de la vida, que consideramos que debe ser “nuestra manera de pasar por este mundo”.

En agosto del año pasado, afirmábamos en una declaración que produjimos cuando transitamos un momento de crecimiento de los casos de la pandemia, que:

¹ La **CAMPAÑA ARGENTINA POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN (CADE)**, se crea en 2006 a partir del interés de una serie de organizaciones sociales, estudiantiles, juveniles, de construir un espacio común en defensa del Derecho a la Educación. (www.derechoseducacion.org.ar)

La CADE es una coalición nacional que surge de la articulación de organizaciones sociales que defienden el cumplimiento de los Derechos Educativos y la promoción de la Justicia Social Educativa, mediante el desarrollo de acciones articuladas de incidencia en las políticas públicas, de relevamiento normativo y programático de la problemática educativa, y de seguimiento, debate y producción de propuestas, junto a otros actores.

En el ámbito internacional es miembro de la CLADE (Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación) y miembro de la CME (Campaña Mundial por la Educación)

"ciertos sectores estaban presionando muy fuertemente, utilizando el poder de los medios masivos de comunicación sobre el Sistema Educativo, para que se volviera a recibir a les estudiantes en los edificios escolares en momentos en que la pandemia que estamos sufriendo está en su etapa más crítica y los casos de contagio continúan aumentando.

Resulta al menos irracional que estemos pensando en abrir las aulas físicas en las próximas semanas cuando estamos confirmando más de 8.000 casos de contagios diarios de COVID 19 y habiéndolas cerrado cuando solo teníamos 88 casos diarios."

La situación actual es notoriamente más grave y, al momento de escribir esta declaración, Argentina registra un promedio de 23.000 casos diarios y un promedio de fallecimientos que supera los 200 casos diarios, con varias jornadas en las que se llegó incluso a más de 300 fallecimientos.

En la zona del AMBA, que es sin duda la más crítica en este momento, los centros de salud, respecto de la ocupación de camas, están colmados. En muchas de las instituciones, centros comunitarios y escuelas, más cercanas a la CADE, sabemos que los casos de COVID se han duplicado o triplicado en la última semana. La suspensión de burbujas, el aislamiento de docentes, estudiantes y auxiliares, han aumentado de manera exponencial. Hay escuelas que no cuentan con equipos directivos porque están en aislamiento, los docentes no pueden sostener su presencialidad, burbujas que se arman y desarman...

El Presidente de la Nación tomó la decisión la semana pasada de implementar fuertes medidas de restricción de encuentros y movilidad social en el área metropolitana, como la única manera conocida para poder frenar la ola de contagios que sigue creciendo y parece fuera de control. Lamentablemente la campaña de vacunación no ha podido cubrir la cantidad de población que nos podría haber alejado de los inmensos riesgos a los que estamos expuestos. El negocio de las vacunas y ciertas tensiones geopolíticas a nivel global hacen que Argentina, si bien es uno de los 20 países que han podido vacunar a una cantidad numerosa de su población, esté aún lejos de haber podido vacunar a toda la población considerada como grupos de riesgo. A medida que las partidas comprometidas multilateralmente llegan al país, el plan de vacunación



avanza.

Entre las medidas decididas está la suspensión de la presencialidad educativa por 15 días en la zona del AMBA que, como sabemos, es la más afectada por esta segunda ola de COVID. Todos somos conscientes de que este lapso puede extenderse si la crisis sanitaria se profundiza.

A partir de estos anuncios la cuestión de la presencialidad en los centros educativos se ha convertido en un tema central del debate político y social de las últimas horas.

Al respecto, la CADE quiere fijar su posición.

La inapreciable valoración que hacemos de la presencialidad en las escuelas por todo lo que la misma implica tanto para estudiantes como para docentes, no nos hace dudar sin embargo sobre la necesidad de interrumpirla en estos momentos en los lugares en donde la pandemia está atacando con mayor virulencia y generando más daño.

Sabemos que las escuelas pueden ser lugares más seguros que muchos otros a los que estamos expuestos cotidianamente. Sin embargo, en estos momentos consideramos que es necesario reducir al máximo la circulación de todos y todas. Es necesario reducir el nivel de contagios en donde esta situación esté por arriba de los valores que se habían indicado oportunamente cuando se establecieron los "semáforos" como indicadores para las decisiones de cuidado de la salud.

Al mismo tiempo, constatamos que en muchos otros territorios del país, afortunadamente, o bien no hay casos de contagio o hay muy pocos. En todos esos lugares creemos que debe sostenerse la presencialidad en forma muy cuidada para evitar cualquier situación de crecimiento del número de contagiados.

Estamos convencidos de la importancia de escuchar a las comunidades educativas y propiciar que los equipos directivos de las instituciones educativas puedan conducir los procesos que permitan desarrollar las mejores estrategias teniendo en cuenta los recursos, posibilidades y características locales.

Es muy importante que el gobierno nacional sea respetuoso del sistema federal que es propio de nuestro sistema educativo. Pero, al mismo tiempo, también es necesario que las autoridades de las diferentes



provincias no permitan que las especulaciones de cálculos políticos o electorales influyan a la hora de decidir las medidas que es necesario tomar para cuidar la salud de la comunidad toda cuando los casos aumenten en sus jurisdicciones. Se requiere de autoridades reflexivas, valientes y decididas en momentos de crisis.

Afirmamos enfáticamente que el derecho a la educación puede ser ejercido de diversas formas. La presencialidad es la mejor, pero NO es la única alternativa para hacerlo posible. Sin embargo, también reafirmamos que, en particular los sectores más pobres de nuestra sociedad, quedarán fuera de la educación virtual no presencial si no cuentan con los equipamientos y la conectividad necesarios y con los edificios escolares en las condiciones que la pandemia exige. Como ya hemos dicho anteriormente, si bien celebramos que se manifieste la conectividad como un derecho social, no alcanza con declamarlo o afirmarlo si no se garantiza su efectividad para nuestro pueblo y, en particular, para nuestras comunidades educativas.

En este contexto mundial se es consciente que la presencialidad será intermitente. Hay que lograr que la vinculación con las escuelas pueda ser resuelta con formatos pedagógicos de acompañamiento adecuados y contextuales, lo que implica un importante trabajo de docentes y directivos, que han estado realizando y sabemos que seguirán haciéndolo, compromiso que desde ya reconocemos y valoramos.

Rechazamos firmemente actitudes de amenazas o apremios de algunos sectores hacia instituciones educativas privadas que violentan todo pacto de cuidado y educación hacia sus estudiantes y desconocen el enorme esfuerzo realizado por directivos y docentes de dichas escuelas durante todos los meses tan difíciles que hemos atravesado desde que comenzó la pandemia.

Queremos que las escuelas funcionen con presencialidad cuidada en todo el territorio nacional cuando esto sea efectivamente posible.

Para que esto suceda cuanto antes, se requiere de una sociedad que se comprometa seriamente con el cuidado de todos y todas contribuyendo a reducir radicalmente las posibilidades de contagio.

Si no nos cuidamos y no cumplimos estrictamente con las medidas indicadas por todos los especialistas, paradójicamente, en lugar de



defender la presencialidad estaremos atentando contra ella.

Por último, desde todas las organizaciones, redes y grupos que formamos la CADE queremos expresar nuestras más sinceras condolencias a todas las familias que han perdido a alguno de sus integrantes a causa de esta terrible pandemia. En particular, abrazamos a las familias de los y las docentes y estudiantes que hemos debido despedir en estos duros meses.

Alentamos a las autoridades que están gestionando y consiguiendo las vacunas y organizando los operativos vacunatorios a continuar trabajando sin descanso,

Nuestro especialísimo reconocimiento a todo el personal de salud que está de pie trabajando por cuidarnos y curarnos, en todo el país.

Nos sentimos solidarios y fraternos con todxs lxs que se sienten hermanados en la necesidad de superar esta pandemia haciendo aquello que les es posible desde el lugar en el que la vida los encuentra.

MESA NACIONAL DE LA CADE

Buenos Aires, 18 de abril de 2021